

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXVI — Nº 9.773	Salta, 27 de junio de 1975	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18
EDICION DE 16 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
APARECE LOS DIAS HABLES			
HORARIO — Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas	Dr. JOSE A. MOSQUERA Interventor Federal Dr. MIGUEL ANGEL ARIAS FIGUEROA Ministro de Gobierno C.P.N. ABELARDO BACAR Ministro de Economía Dr. BERNARDINO FERNANDEZ Ministro de Bienestar Social	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780 TOMAS MENA Director	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificación del Decreto 8911/57

Por el art 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

DECRETO Nº 810 Salta, 15 de mayo de 1975

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fíjase a partir del día 1º de abril de 1975, las tarifas que han de regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del **BOLETIN OFICIAL** de la Provincia, de acuerdo con el siguiente detalle:

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 1,—
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	\$ 2,—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 4,—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 6,—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 8,—
Número atrasado de más de 10 años	\$ 10,—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 18,—	Semestral	\$ 60,—
Trimestral	\$ 30,—	Anual	\$ 100,—

PUBLICACIONES

Por publicación de Balances de Inspección General de Personas Jurídicas por un día se percibirá como única tarifa la suma de Cuatrocientos pesos (\$ 400,00), los balances no vistos por Inspección, se cobrará a razón de Cuatro pesos (\$ 4,00) el centímetro. Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de Veinte centavos (\$ 0,20) por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole no mayor de 30 palabras, será de Doce pesos (\$ 12,00) por día.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

	Por día	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días
Sucesorios		\$ 60,—		\$ 120,—
Posesión Veinteñal		\$ 80,—		\$ 160,—
Remate de Inmueble y Autom.		\$ 80,—	\$ 2,70 x cm.	\$ 160,—
Otros Remates		\$ 60,—	\$ 1,80 x cm.	\$ 120,—
Remate Administrativo	\$ 0,40 x pbra.		\$ 50% recargo	
Edictos de Minas		\$ 80,—	\$ 2,70 x cm.	
Contratos y Est. Soc.	\$ 0,40 x pbra.		\$ 50% recargo	
Otros Edict. Jud. y Avisos	\$ 0,20 x pbra.		\$ 50% recargo	
Tarifa Mínima para Asamblea, Lic. Edic. y Otros			\$ 60,—	

Art. 2º — Derógase el Artículo 1º del Decreto Nº 456- de fecha 3-7-73 y modifícase la tarifa única para las aplicaciones de balances de Sociedades Anónimas autorizadas por Inspección General de Personas Jurídicas, fijadas en su artículo 2º, dejándose establecido que la misma será de Cuatrocientos pesos (\$ 400,00), suma que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS	Pág.
DECRETOS SINTETIZADOS (Nros. 1041, 1093 al 1096, 1165 al 1189)	2204
EDICTOS DE MINAS	
Nº 21690 — Florentín Rodríguez y Víctor Bouysson	2206
Nº 21609 — Justo Omar Espinosa	2206
LICITACION PUBLICA	
Nº 21679 — Obras Sanitarias de la Nación	2206
Nº 21669 — Instituto de Promoción Social. Lic. Nº 15/75.	2206
Nº 21668 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 2/75.	2207

LICITACION PRIVADA

Pág.

Nº 21694 — Dirección General de Compras y Suministros, Lic. Nº 36	2207
Nº 21680 — Ministerio de Bienestar Social, Lic. Nº 9.	2207

EDICTO CITATORIO

Nº 21686 — José López Pedrosa	2207
Nº 21684 — Lucía González de Tolaba y otros.	2207
Nº 21674 — Benita Alaníz de Velázquez	2207

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 21688 — Secundino Rodríguez	2208
Nº 21678 — Vega Darío.	2208
Nº 21664 — Chong Yong.	2208
Nº 21661 — Jorge Racioppi	2208
Nº 21650 — Carrazán Mercedes c/Sucesión de Chirino Abate	2208
Nº 21645 — Rosario Ríos	2208
Nº 21644 — Alderete Manuel Cruz	2208
Nº 21641 — Liendro Juan Pablo y Liendro Modesta	2208
Nº 21635 — Luis Gonza o José Luis Gonza y otro	2209
Nº 21634 — Rámona Villagra de Villagrán	2209
Nº 21633 — Alberto Emilio Fiqueni	2209
Nº 21628 — Humberto Gerardo Ruiz	2209
Nº 21623 — Candelaria Cuéllar	2209
Nº 21622 — Concepción Dolores Botelli de Javi	2209
Nº 21618 — Mamaní Victorino o Victoriano	2209
Nº 21615 — Mateo Wence Sosa	2209
Nº 21599 — Padilla Carlos	2209
Nº 21598 — Haydée Rodríguez Ramírez de Alemán	2209
Nº 21591 — Inés Velázquez de Tejerina y Emiliano Tejerina	2210
Nº 21588 — José Antonio Martínez	2210
Nº 21587 — Víctor Cornejo Arias	2210
Nº 21586 — Francisco Chavarria	2210
Nº 21585 — Claudio López	2210

REMATE JUDICIAL

Nº 21692 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Ferrario Ricardo	2210
Nº 21685 — Ricardo Gudiño. Juicio: Caprini Samuel s/Ejec. de Honorarios	2210
Nº 21659 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Montaldi Margarita E. y otro vs. Jorge M. Soler	2210
Nº 21637 — Por Nicolás Moschetti. Juicio: Clemente Yda Biasutti de vs. Solís Jorge	2211
Nº 21584 — Por Julio C. Herrera. Juicio: M. D. Amoblamientos I.S.C. vs. Acha José I.	2211

CITACION A JUICIO

Nº 21689 — Julio Aballay	2211
Nº 21687 — Cabezas Victoria Celisia Rodríguez de vs. Cabezas Francisco Antonio	2211
Nº 21675 — Ángel Rodríguez.	2211
Nº 21648 — Antonio Uzieda Molina	2211
Nº 21646 — Luis Carlos Mereaglia	2211

POSESION VEINTENAL

Nº 21673 — Alvarado María Llanos Vda. de.	2212
Nº 21666 — Santos López.	2212
Nº 21619 — Baudilla Teseyra	2212

Sección COMERCIAL

	Pág.
CESION DE CUOTAS SOCIALES	
Nº 21693 — Pastelería Oriente S. R. L.	2212
CANJE DE TITULOS Y CERTIFICADOS	
Nº 21665 — La Agroganadera del Norte S. A.	2212
TRANSFERENCIA DE NEGOCIO	
Nº 21647 — Yeizel Katz	2212

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 21691 — Club Atlético San Isidro - Cafayate, para el día 13-7-75	2213
Nº 21652 — Creditodo S. A., para el día 11-7-75	2213

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 4774/14.

Art. 3 — El Boletín Oficial deberá encuadernar anualmente las copias legalizadas de todos los decretos que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

DECRETO Nº 1041

Ministerio de Bienestar Social - 3-6-75 — Constitúyese una Comisión Coordinadora integrada por representantes del Ministerio de Bienestar Social, Dirección de Agricultura y Ganadería, Secretaría de Estado de Municipalidades y Delegación Agrícola, que estudiará y aplicará los medios adecuados para la solución y acción de lucha contra la abeja africana en la provincia de Salta.

DECRETO Nº 1093

Ministerio de Bienestar Social - 5-6-75 — Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Hipólito Irigoyen al cargo de Director del Instituto Provincial de Seguros, a partir de la fecha del presente decreto.

DECRETO Nº 1094

Ministerio de Bienestar Social - 5-6-75 — Acéptase la renuncia presentada por el señor Ernesto Sergio Cacciabué al cargo de Director del Instituto Provincial de Seguros a partir de la fecha del presente decreto.

DECRETO Nº 1095

Ministerio de Bienestar Social - 5-6-75 — Acéptase la renuncia presentada por el ingeniero Jorge Wáshington Figueroa, al cargo de Director del Instituto Provincial de Seguros, a partir de la fecha del presente decreto.

DECRETO Nº 1096

Ministerio de Bienestar Social - 5-6-75 — Acéptase la renuncia presentada por el señor Eduardo Figueroa al cargo de Director del Instituto Provincial de Seguros, a partir de la fecha del presente decreto.

DECRETO Nº 1165

Ministerio de Gobierno - 9-6-75 — Concédese asueto el día 7-6-75 a todo personal de la Administración Provincial afectado a las tareas periódicas y gráficas con motivo de la celebración del Día del Periodista.

DECRETO Nº 1166

Ministerio de Gobierno - 9-6-75 — Designase Juez de Paz Titular y Suplente de la localidad de Pichanal a los señores Reinaldo Chein y Alberto Rajakovic.

DECRETO Nº 1167

Ministerio de Economía - 10-6-75 — Páguese a favor de la Municipalidad de la ciudad de General Güemes, la suma de \$ 300.000, en concepto de anticipo de coparticipación impositiva correspondiente al Ejercicio 1975.

DECRETO Nº 1168

Ministerio de Economía - 10-6-75 — Designase por el término de 5 meses en carácter de Personal Temporario en la Dirección General de Rentas, a la señorita Marta Vélez.

DECRETO Nº 1169

Ministerio de Economía - 10-6-75 — Designase por el término de 5 meses en carácter de Personal Temporario en la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas, al señor Luis Rubén Mamani.

DECRETO Nº 1170

Ministerio de Economía - 10-6-75 — Designase a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones al C.P.N. señor Norberto Eugenio Gorges en Contaduría General de la Provincia.

DECRETO Nº 1171

Ministerio de Economía - 10-6-75 — Aceptase la donación efectuada por la señora Estela Linares de Zavaleta a la Municipalidad de La Caldera, de una fracción de terreno para que se construya un "camping" destinado al uso por los señores turistas.

DECRETO Nº 1172

Ministerio de Economía - 10-6-75 — Páguese a favor de la Dirección General de Arquitectura de la Provincia la suma de \$ 18.010, para la aplicación en el pago de una factura por la publicación de un aviso efectuada en el diario La Razón de la Capital Federal.

DECRETO Nº 1173

Ministerio de Economía - 10-6-75 — Reconócese un crédito por la suma de \$ 13.572, a favor del diario El Tribuno en concepto de cancelación de factura por publicación emitida por la Secretaría de Prensa de la Provincia.

DECRETO Nº 1174

Ministerio de Economía - 10-6-75 — Páguese la suma de \$ 105.300, a favor de la Dirección General de Arquitectura de la Provincia para su aplicación al pago de una publicación de llamado a Licitación Pública realizada en el diario La Nación.

DECRETO Nº 1175

Ministerio de Economía - 10-6-75 — Acuérdate a propietarios de inmuebles situados en esta Capital que revisten el carácter de Vivienda Familiar Propia, la exención de pago del Impuesto Inmobiliario por el término de 5 años.

DECRETO Nº 1176

Ministerio de Economía - 10-6-75 — Apruébase el legajo técnico de la obra Refacción Edificio Escuela Primaria "Dionicio Puch" de La Viña, confeccionado por la Dirección de Arquitect-

tura de la Provincia con un presupuesto oficial de \$ 148.361,55.

DECRETO Nº 1177

Ministerio de Economía - 10-6-75 — Apruébase el legajo técnico de la obra Refacción Salón y dos habitaciones en el Seminario Metropolitano Salta - Capital, confeccionado por la Dirección General de Arquitectura, con un presupuesto oficial de \$ 37.191,52.

DECRETO Nº 1178

Ministerio de Economía - 10-6-75 — Reconócese un crédito por la suma de \$ 280,72 a favor de la Compañía Argentina de Teléfonos S. A. en concepto de cancelación de factura Nº 176.

DECRETO Nº 1179

Ministerio de Economía - 10-6-75 — Fijase una sobreasignación mensual de \$ 1.110,- a favor de la señora Stavruła Sofia Skirianos de Postigo, de la Secretaría de Estado de la Producción.

DECRETO Nº 1180

Ministerio de Economía - 10-6-75 — Reconócese un crédito por la suma de \$ 50,- a favor de la Imprenta de la ex-Legislatura, en concepto de cancelación de la factura Nº 2345/2 por provisión de formularios de Declaración Jurada en el año 1972, a la Dirección General de Arquitectura de la Provincia.

DECRETO Nº 1181

Ministerio de Economía - 10-6-75 — Reconócese un crédito por la suma de \$ 900,- a favor de la firma Muebles Delaporte, en cancelación de la factura Nº 0562 - Dirección de Coordinación, Ministerio de Bienestar Social.

DECRETO Nº 1182

Ministerio de Economía - 10-6-75 — Reconócese un crédito por la suma total de \$ 2.037,50 a favor de distintos beneficiarios.

DECRETO Nº 1183

Ministerio de Economía - 10-6-75 — Reconócese un crédito por la suma de \$ 36.437,95 a favor de distintos beneficiarios en concepto de cancelación de documentación impaga.

DECRETO Nº 1184

Ministerio de Economía - 10-6-75 — Apruébase el legajo técnico de la obra Nº 1400 Refacción Viviendas y Construcción Muros de Piedra para cercas en el Barrio Manjón Nuevo - Salta, Capital, confeccionado por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia con presupuesto oficial de \$ 619.915,53.

DECRETO Nº 1185

Ministerio de Economía - 10-6-75 — Apruébase el legajo técnico de la obra Provisión Agua

Corriente - Escuela Nacional Nº 161 en Agua Negra (Departamento Chicoana) confeccionado por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia con un presupuesto oficial de \$ 21.642,30.

DECRETO Nº 1186

Ministerio de Economía - 10-6-75 — Apruébase el legajo técnico de la obra Ampliación Red de Agua Corriente a Las Blancas (Departamento de Cerrillos), confeccionado por A.G.A.S. con un presupuesto oficial de \$ 96.929,35.

DECRETO Nº 1187

Ministerio de Economía - 10-6-75 — Apruébase el legajo técnico de la obra 1410 Provisión y Montaje de una caldera y reposición de las instalaciones de vapor del Hospital San Bernardo, Salta - Capital, confeccionado por la Dirección General de Arquitectura con un presupuesto oficial de \$ 1.316.525,-.

DECRETO Nº 1188

Ministerio de Bienestar Social - 10-6-75 — Designase en carácter interino a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones al doctor Tufix Salomón, con funciones de Director del Hogar de Ancianos Padre Pedro de la ciudad de Tartagal.

DECRETO Nº 1189

Ministerio de Gobierno - 10-6-75 — Conmemórese el día 13 de junio del año en curso, el 205 aniversario del natalicio del Brigadier General Juan Antonio Alvarez de Arenales.

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 21690

T. Nº 8831

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Florentín Rodríguez y Víctor Bouysson, el 14 de octubre de 1974 ha solicitado en el departamento de Los Andes, por Expte. Nº 9007-R, cateo para explorar la siguiente zona: Tomando visuales desde el PR a los Cerros Quevar az. 305, Cerro Verde az. 335º y Cerro Negro de Chorrillos 30º, los cuales determinan el punto PR, y a partir del cual se mide 1.000 metros hacia el Oeste hasta el PP, desde allí 1.000 metros al Norte hasta el punto 1; 4.000 metros al Este hasta el punto 2; 5.000 metros al Sur hasta el punto 3; 4.000 metros al Oeste hasta el punto 4 y por último 4.000 metros al Norte hasta el PP se determina una superficie de 1919 Has. por superponerse en 81 Has. a las minas Quirón, Expte. 3069-C; San Carlos, Expte. 3114-M y Estela, Expediente 3115-M. Dicha superficie se encuentra fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 10 de junio de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 80,-

e) 27-6 al 11-7-75

O. P. Nº 21609

T. Nº 8764

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del C. de Minería que, Justo Omar Espinosa, el 21 de junio de 1974, por expediente Nº 8912-E, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia el mojón esquinero Norte de la mina Ducus III, expediente 2662-S, a partir de allí se mide 5.000 mts. al Norte hasta determinar el punto 1, a partir de allí se mide 4.000 mts. al Este hasta el punto 2; a partir de allí 5.000 mts. al Sur hasta el punto 3; luego se mide 4.000 mts. al Oeste hasta cerrar con el punto de referencia la superficie solicitada, encontrándose fuera de la Zona de Reserva Minera ley 19059/71. — Salta, 30 de mayo de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 80

e) 16-6 al 1-7-75

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 21679

F. Nº 2928

Ministerio de Economía
Corporación de Empresas Nacionales
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Cloro líquido. - Expediente 5356-LP-1975. - 23/7/1975 a las 15 horas. - Apertura y pliegos: MARCELO T. DE ALVEAR 1840 - (CAPITAL FEDERAL).

D. V. \$ 69.

e) 26-6 al 7-7-75

O. P. Nº 21669

T. Nº 2926

Ministerio de Bienestar Social
INSTITUTO DE PROMOCION SOCIAL
DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 15/75 EXPEDIENTE Nº 2551/75

Llámase a Licitación Pública Nº 15/75 para el día 14 de Julio de 1975 a las 12,00 horas o día subsiguiente si éste fuera feriado para realizar la compra de 10 (diez) Cilindros Tipo Universal para el Casino Provincial de Salta.

Venta de Pliegos: Oficina de Compras y Suministros del Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621 - Salta.

Precio del Pliego: \$ 150,00 (ciento cincuenta pesos).

Consultas: Oficina de Compras y Suministros del Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621 - Salta.

Lugar de Apertura: Despacho de Gerencia General del Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621 - Salta.

D. V. \$ 64.

e) 25 al 27-6-75

O. P. Nº 21668

F. Nº 2925

Ministerio de Economía

**SECRETARIA DE ESTADO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 2/75 del 5º Distrito para la provisión de **Uniformes, Equipos y Elementos de Seguridad \$ 700.000,00.** — Precio Pliego: \$ 30,00.

Presentación Propuestas: 2 de Julio de 1975 a las 9 horas, en la sede del 5º Distrito Salta, sito en Carlos Pellegrini 715, donde puede concurrirse por informes o adquisición del pliego, en la oficina de Contaduría.

D. V. \$ 62.

e) 25 al 27-6-75

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 21694

F. Nº 2929

PROVINCIA DE SALTA

DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Privada Nº 36 a realizarse el día 14 de julio de 1975 a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Materiales Varios con destino a la Dirección General de Arquitectura de la Provincia. Precio del Pliego \$ 32,-. Venta del mismo en Zuviría Nº 163 - Salta.

LA DIRECCION

D. V. \$ 62,-

e) 27 al 30-6-75

O. P. Nº 21680

F. Nº 2927

Ministerio de Bienestar Social

DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACIONDepartamento de Compras
"Ropería y Artículos de Lencería"

Llámase a LICITACION PRIVADA Nº 9, para el día 15 de Julio de 1975 a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Ropería y Artículos de Lencería, con destino al POLICLINICO REGIONAL "SAN BERNARDO", dependiente de este Ministerio. Los Proveedores deberán cotizar precios por pago a 30 ó 60 ó 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de PE-SOS 10,00 sujetos a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano Nº 1349 - SALTA.

Hugo M. Montiel
2do. Jefe Dto. de Compra

D. V. \$ 66.

e) 26 y 27-6-75

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 21686

T. Nº 8827

Ref.: Expte. Nº 34-30130-L-72 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor

JOSE LOPEZ PEDROSA, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública (Aplicación Art. 233), para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 20 Has. del inmueble denominado Lote Nº 34, parte integrante de la Finca "Madrejón" o "Caja de Camelo", catastro Nº 5131, ubicado en el Partido de Río del Valle, Departamento de Anta, con una dotación de 10,50 ls./seg. a derivar del río Dorado, margen derecha, por medio de un canal en construcción. Los turnos tendrán la prelación que establece el art. 22 del Código de Aguas. La presente concesión deberá desmembrarse de la acordada mediante Decreto Nº 7418/69, Expediente Nº 11638/66.

Administración General de Aguas de Salta, 18 de junio de 1975.

Imp. \$ 60,-

e) 27-6 al 11-7-75

O. P. Nº 21684

T. Nº 8825

EDICTO CITATORIO

REF.: EXPTE. Nº 34-26425/72.- s.r.a.p.-

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los Sres. LUCIA GONZALEZ DE TOLABA, TEOFILO, SEBASTIAN y ESCOLASTICA TOLABA, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública —por usos y costumbres—, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 10 Has. del inmueble denominado "San Martín" ubicado en el Partido de Escoipe, Departamento de Chicoana, catastro nº 153, con una dotación de 5,250 l/seg. a derivar del río Escoipe, margen derecha, por medio de una acequia propia. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Administración General de Aguas de Salta.
Salta, 18 de junio de 1975.

Ing. Agr.: Gustavo Paul

Jefe Dto. de Explotación A. G. A. S.

Imp. \$ 60.

e) 26-6 al 10-7-75

O. P. Nº 21674

F. Nº 0861

EDICTO CITATORIO

REF.: EXPTE. Nº 34-50296/74.- s.o.a.p.-

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la Sra. Benita Alaníz de Velázquez, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente, una superficie de 4,0235 Has. del inmueble ubicado en el Partido Los Churquis, Departamento de Guachipas, catastro Nº 3, con una dotación de 2,11 l/seg. con las aguas provenientes del Arroyo Santa Clara —margen izquierda—, por medio del Canal Principal y la Acequia comunera Los Churquis. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas y en época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del arroyo mencionado.

Administración General de Aguas de Salta

Salta, 18 de junio de 1975.

Sin cargo.

e) 25-6 al 8-7-75

Sección JUDICIAL.

SUCESORIOS

O. P. Nº 21688

T. Nº 8829

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez Civil Comercial Quinta Nominación, en juicio sucesorio de SECUNDINO RODRIGUEZ, Nº 27.978, cita y emplaza a los que se consideren con derechos a bienes de sucesión, como herederos o acreedores, a que los hagan valer en el término de 30 días, bajo apercibimiento legal. Publicación 10 días. — Salta, 18 de junio de 1975. — Dr. Albérto López, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 27-6 al 11-7-75

O. P. Nº 21678

T. Nº 8821

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez Civil y Comercial de 1a. Instancia 5ta. Nominación, en los autos caratulados "Vega, Darío - Sucesorio". Expte. Nº 27.702/75, cita y emplaza a Herederos y Acreedores de Don Darío Vega para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación por 10 días. — Salta, 18 de junio de 1975. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 26-6 al 10-7-75

O. P. Nº 21664

T. Nº 8809

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación, cita por edictos que se publicarán durante diez días, a todos los que se consideren herederos o acreedores de don: **Chong Yong** para que en el término de treinta días los hagan valer bajo apercibimiento de ley. Salta, 11 de junio de 1975. — Expte. 44.275/1975. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 25-6 al 8-7-75

O. P. Nº 21661

T. Nº 8806

El doctor Julio A. Robles, Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Jorge Racioppi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en "Sucesorio", Expte. Nº 46.877/75, dentro del término de 30 días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez (10) días. — Salta, junio de 1975. — Sec. Nelly G. Museli.

Imp. \$ 60.

e) 24-6 al 7-7-75

O. P. Nº 21650

T. Nº 8797

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación en los autos "Carrazán, Mercedes c/Sucesión de Chirino Abate", expediente Nº 43.794/74 s/Escrituración", cita a los

herederos por diez días a fin de que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor oficial. — Salta, 4 de mayo de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60.

e) 24-6 al 7-7-75

O. P. Nº 21645

T. Nº 8793

Doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial Sur (Metán), cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rosario Ríos, para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos, Expte. Nº 72.425/75. — Metán, 16 de junio de 1975. Publicación 10 días. — Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 23-6 al 4-7-75

O. P. Nº 21644

T. Nº 8792

Manuel Cruz Alderete. El Juez de lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, en los autos "Sucesorio de Alderete, Manuel Cruz" expediente Nº 51.358/75, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que, dentro del término de 30 días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley, debiendo estos edictos publicarse durante diez días en el Boletín Oficial y El Economista. Lo que el suscrito Secretario hace saber y notificar. — Salta, 4 de junio de 1975. — Oscar Gustavo Koehle, Juez. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 23-6 al 4-7-75

O. P. Nº 21641

T. Nº 8789

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez Civil y Comercial, Segunda Nominación, en autos: "Sucesorio de Liendro, Juan Pablo y Liendro, Modesta", Expte. Nº 50.546/74, cita y emplaza a Robustiano Liendro, para que dentro del término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. — Secretaria, 12 de marzo de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 60.

e) 23-6 al 4-7-75

O. P. Nº 21635

T. Nº 8785

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores en el juicio: "Luis Conza o José Luis Conza y Eleuteria Hoyarzu, o Eleuteria Ollarzu o Eleuteria Hollarzu o Eleuteria Oyarzu - Sucesorio", Expte. Nº 38.827/70, para que dentro de los 30 (treinta) días hagan va-

ler sus derechos. — Salta, mayo de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60. e) 19-6 al 3-7-75

O. P. Nº 21634 T. Nº 8784

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, por expediente Nº 44.149/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Ramona Villagra de Villagrán, para que haga valer sus derechos. — Salta, junio 16 de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60. e) 19-6 al 3-7-75

O. P. Nº 21633 T. Nº 8783

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Alberto Emilio Fiqueni. Bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario. Publicación por diez días Boletín Oficial. — Salta, 13 de junio de 1975.

Imp. \$ 60. e) 19-6 al 3-7-75

O. P. Nº 21628 T. Nº 8779

El doctor Abraham J. Anuch, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, en el sucesorio de Humberto Gerardo Ruiz, expediente Nº 60497/72 ordena la publicación de edictos por diez días citando a herederos y acreedores del causante don Humberto Gerardo Ruiz, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos. — Salta, 18 de junio de 1975. — Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60. e) 19-6 al 3-7-75

O. P. Nº 21623 T. Nº 8775

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Candelaria Cuéllar, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 45.890/74. Publíquese por diez días. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 60. e) 18-6 al 2-7-75

O. P. Nº 21622 T. Nº 8774

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Concepción Dolores Botelli de Javi, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expediente Nº 11.153/75. Publíquese por diez días. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60. e) 18-6 al 2-7-75

O. P. Nº 21618 T. Nº 8771

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez Civil Comercial, Tercera Nominación, en sucesorio de Mamani, Victorino o Victoriano, expediente número 44315/75, cita y emplaza a herederos y acreedores o personas que se consideren con derecho a bienes de la sucesión, por el término de treinta días, a que los hagan valer, bajo apercibimiento legal. — Salta, 8 de junio de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60. e) 18-6 al 2-7-75

O. P. Nº 21615 T. Nº 8768

El Dr. Abraham Anuch, Juez Civil de Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Mateo Wence Sosa, por treinta días para hacer valer sus derechos, Expte. sucesorio Nº 62.830/75. — Salta, junio de 1975. — Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60. e) 18-6 al 2-7-75

O. P. Nº 21599 T. Nº 8759

El doctor Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, en los autos: "PADILLA, CARLOS - Sucesorio", Expediente Nº 42.782/71, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación diez días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Salta, 12 de mayo de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 60,- e) 13 al 30-6-75

O. P. Nº 21598 T. Nº 8758

El doctor Vicente T. Masciotti, Juez Civil y Comercial del Distrito Norte, en autos: "HAYDEE RODRIGUEZ RAMIREZ DE ALEMAN - Sucesorio", Expte. Nº 22365/75, cita por edictos y por diez días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán, junio 9 de 1975. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 60,- e) 13 al 30-6-75

O. P. Nº 21591 T. Nº 8755

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Sexta Nominación doctor Benjamín Pérez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES VELAZQUEZ DE TEJERINA y de EMILIANO TEJERINA, Expediente Nº 10960/74, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por 10 días. — Salta, 9 de junio de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,- e) 13 al 30-6-75

O. P. Nº 21588

T. Nº 8752

Eloísa G. Aguilar Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de José Antonio Martínez, expediente Nº 27.502/74 para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por diez días. — Salta 2 de junio de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.
Imp. \$ 60. e) 12 al 27-6-75

O. P. Nº 21587

T. Nº 8751

Eloísa G. Aguilar Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Víctor Cornejo Arias —Sucesorio— expediente Nº 19.858/68. Publíquense edictos por diez días. — Salta, 22 de abril de 1975. — Fdo.: Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 60.

e) 12 al 27-6-75

O. P. Nº 21586

T. Nº 8749

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de Francisco Chavarría por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio que tramita ante este Juzgado a mi cargo por expediente Nº 51.290/75. Publíquense por diez días. — Salta 11 de junio de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 12 al 27-6-75

O. P. Nº 21585

T. Nº 8748

La doctora Eloísa G. Aguilar Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don Claudio López —expediente Nº 27.744/75— para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 9 de junio de 1975. — Dr. Alberto López Secretario.

Imp. \$ 60.

e) 12 al 27-6-75

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 21692

T. Nº 8835

Por RAUL RACIOPPI

El 7 de julio de 1975 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 2.887,- una vitrina "Carma", Gab. Nº 2844, mostrador, verse en Alvarado Nº 1548 ciudad. Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. y C. 3ra. Nominación. Juicio Prendario que le siguen a Ferrario Ricardo Ejec. Prend., Expte. Nº 43.173/74. Señala 30%.

Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 60,-

e) 27-6 al 2-7-75

O. P. Nº 21685

T. Nº 8826

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un tocadisco marca "Inelro" de pie. - Sin Base.

El día 27 de junio de 1975, a horas 18,00 en mi escritorio de calle Ituzzaingó Nº 84 de esta ciudad de Salta, REMATARE SIN BASE: Un Tocadoisco marca "INELRO" de pie, estereo con cambiador automático Winco en buen estado de uso y conservación. Secuestrado en mi poder y que puede ser revisado por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. Ordena el Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación en los autos caratulados: "CAPRINI, Samuel s/Ejecución de Honorarios en Expte. Nº 49.319/73 c/RIOS, M. c/Arnaldo E. Ríos". Expte. Nº 50.750/74. Señala el 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 2 días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 60.

e) 26 y 27-6-75

O. P. Nº 21659

T. Nº 8805

Por JULIO CESAR HERRERA

El 8 de julio de 1975, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 66.913,07, los derechos y acciones equivalentes a la octava parte que le corresponde al señor Jorge Marcelo Soler, sobre el inmueble ubicado en calle San Martín esquina Gorriti de la ciudad de Tartagal (provincia de Salta), catastro Nº 3037. Títulos: asiento 5-6-7, folio 407 del libro 6 de San Martín. Asiento 4, folio 111 del libro 1 del R. I. de Orán. Medidas y linderos, los que dan sus títulos. Ordena el Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1 en autos: "Ordinario: despido, preaviso, diferencia de salarios, etc. Montaldi, Margarita E. y otros vs. Jorge Marcelo Soler", Expte. Nº 9.643/73. Señala: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 80.

e) 24-6 al 7-7-75

O. P. Nº 21637

T. Nº 8778

Por NICOLAS MOSCHETTI

JUDICIAL

El día 30 de junio de 1975 a las 17 horas en mi escritorio, Avda. 9 de Julio Nº 252, de esta ciudad de Metán (provincia de Salta), remataré sin base y al mejor postor, los siguientes: Una heladera Thinet de lujo modelo K 100-1595 sin motor; una heladera Hopppnt serie 23534 sin equipo; una heladera Thinet sin

equipo; un armario de metal oscuro dos x dos; una mesa marca Domec tres cajones de dos por cero ochenta; un amoblamiento de cocina Domec; una heladera G.M. modelo 6 y 81 gabinete 1514 sin equipo; una heladera Phillips, modelo A Y 310 A gabinete 11733 sin equipo; una heladera Phillips, modelo A L 520 A gabinete 40476; cuatro camas americanas de dos plazas sin elásticos; una cómoda americana de siete cajones; una cama de dos plazas con elástico; una heladera Suavex K.H. 33 a kerosene 64215; una enceradora marca Caeba; una estufa a leña Dinco; tres camas provenzales sin elásticos, de una plaza; una mesa crocar para televisores; cuatro espaldares cama modelo americana; un ventilador de pie Dhinco B. 000915; un escritorio de tres cajones de fórmica; cinco sillas de hierro tapizadas y otros bienes usados y en regular estado, los que se encuentran en mi poder como depositario judicial donde pueden revisarse. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud de Metán. Juicio S/ejecutivo Clemente, Yda Biasutti de vs. Solís, Jorge, expediente Nº 11961/74. Señala 30% sobre el precio de compra. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por cinco días en Boletín Oficial y cinco diario El Intransigente.

Imp. \$ 60. e) 23 al 27-6-75

O. P. Nº 21584 T. Nº 8747

Por JULIO CESAR HERRERA

El 2 de julio de 1975, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 2.300, un bidiván marca Halcón compuesto de dos camas con elástico de madera cómoda con cajonera y ropero incorporado, art. 119; dos colchones marca Suavegom Special de 1,90x0,80 y dos almohadas marca Suavegom de 0,80 Nº 1009 conv. Revisar los mencionados bienes en Belgrano 875, ciudad. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en autos: "M. D. Amoblamientos Integrales S. C vs. Acha, José Luis - ejecución prendaria", expediente Nº 44.393/75. Señala: el 30%, comisión: 10%. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 60. e) 12 al 27-6-75

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 21689 T. Nº 8830

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Civil Comercial Quinta Nominación, en el juicio de Presunción de Fallecimiento de don Julio Aballay, Expte. Nº 26.098/73, cita a don JULIO ABALLAY a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 11 de abril de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 12.- e) 27-6-75

O. P. Nº 21687 T. Nº 8828

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, cita y emplaza a estar a derecho y contestar la demanda instaurada en autos "CABEZAS, Victoria Celisia Rodríguez de vs. CABEZAS, Francisco Antonio - Divorcio - Separación de Bienes - Tenencia de hijos y alimentos", Expte. Nº 44.286/75, dentro del término de nueve días al señor Francisco Antonio Cabezas. Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. — Salta, 18 de junio de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60,- e) 27-6 al 11-7-75

O. P. Nº 21675 T. Nº 8817

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C., 6ta. Nominación. En los autos: Valerio, Liberato F. vs. Rodríguez, Angel - Ordinario: Cobro de Pesos. Expte. Nº 11.381/75, cita y emplaza al Sr. ANGEL RODRIGUEZ para que comparezca a tomar intervención en este juicio, dentro de los 30 días de la última publicación y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele para que lo represente, al señor defensor de ausentes. Publicación por 10 días. — Salta, 23 de junio de 1975. Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60. e) 25-6 al 8-7-75

O. P. Nº 21648 T. Nº 8796

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita a Antonio Uzieda Molina a estar a derecho y a contestar la demanda en autos "Uzieda Ingrid Carlota Elsa Margerfleisch de vs. Uzieda Molina, Antonio s. divorcio y tenencia de hijos", Expte. Nº 27.727/75, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial de pobres y ausentes (Art. 90 C. Pto. C. y C.). — Salta, 2 de junio de 1975. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 60. e) 23-6 al 4-7-75

O. P. Nº 21646 T. Nº 8794

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia y Sexta Nominación, en lo Civil y Comercial, en juicio: "Gallardo Luis A. c/Sucesores de Meregaglia Luis C. - División de condominio", expediente número 11.372/75, cita a herederos de don Luis Carlos Meregaglia y a todos los que se consideren con derecho al inmueble denominado Finca "Sala Vieja", partido "La Montaña", departamento capital, matrícula Nº 2066, título al folio 138, asiento 123, libro 9 de Títulos Generales, cuya división de condominio se solicita, por el término de treinta días, computables desde la última publicación de edictos que se realizarán por diez días en el Boletín Oficial y El Intransigente, bajo aper-

cibimiento de designárseles, para que los represente, al señor Defensor de Ausentes. — Salta, 18 de junio de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 60.

e) 23-6 al 4-7-75

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 21673

T. Nº 8816

El Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita a don Manuel María Alvarado y/o sus sucesores para que comparezcan al juicio "Alvarado, María Llanos Vda. de - Posesión veinteñal", Expte. Nº 27799/75, a hacer valer sus derechos con respecto al inmueble catastrado bajo Nº 156 del departamento Santa Victoria, bajo apercibimiento de designárseles defensor al señor defensor oficial de pobres y ausentes. Edictos por 10 días. — Secretaría, 24 de junio de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 80.

e) 25-6 al 8-7-75

O. P. Nº 21666

T. Nº 8811

El doctor Julio Argentino Robles, Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a contar desde la última publicación, a don Santos López y/o sus herederos y a toda persona que se considere con derecho sobre los inmuebles rurales, ubicados en

el departamento de Orán, denominados Campo Las Piedras, catastros Nº 1672 y 1723, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor oficial al Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente en la causa "López, Francisca Javiera y otros - Posesión veinteñal", Expte. Nº 45.160/72. — Salta, 23 de junio de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 80.

e) 25-6 al 8-7-75

O. P. Nº 21619

T. Nº 8772

Doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble rural "El Puestito", sito en la localidad de "El Naranjo", departamento de Rosario de la Frontera de esta provincia de Salta, que limita al Norte con Zanja Honda; al Sud: con río El Naranjo; al Este: con propiedad de Miguel Arcangel Rivas y al Oeste: con propiedad de Miguel Teseyra, con una superficie total de 2 hectáreas 5.129 metros cuadrados. Catastro número 5.698. Objeto de juicio de posesión veinteñal promovido por Baudilia Teseyra - expediente Nº 12.236/74, dentro del término de treinta días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de designárseles al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Metán, 12 de febrero de 1975. — Dr. Teobaldo René Osoreo, Secretario.

Imp. \$ 80.

e) 18-6 al 2-7-75

Sección COMERCIAL

CESION DE CUOTAS SOCIALES

O. P. Nº 21693

T. Nº 8836

CESION DE CUOTAS DE CAPITAL PASTELERIA ORIENTE S.R.L.

JUAN SALEVA, argentino, casado, mayor de edad, M. I. 6.111.925, vende, cede y transfiere al señor VICTOR ALEJANDRO ALTUBE, argentino, soltero, M. I. 11.834.237, las cuotas de capital que tiene en la Sociedad PASTELERIA ORIENTE S.R.L., con domicilio en esta ciudad, General Güemes 595. Lugar de oposiciones: General Güemes 895, 1er. Piso. Estudio Mardones. Salta, junio 24 de 1975.

Imp. \$ 20,-

e) 27-6-75

CANJE DE TITULOS Y CERTIFICADOS

O. P. Nº 21665

T. Nº 8810

LA AGROGANADERA DEL NORTE S. A.
Gral. Güemes 514 - Salta Registro 3785

Se comunica a los señores accionistas que el directorio ha resuelto el canje de los títulos

y certificados al portador en circulación por títulos definitivos nominativos no endosables. El canje se efectuará en la caja de la sociedad, General Güemes 514, Salta, de lunes a viernes de 15 a 18 horas a partir del día 26 de junio de 1975 contra presentación de los títulos y certificados al portador. — Salta, 24 de junio de 1975.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 60.

e) 25 al 27-6-75

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O. P. Nº 21647

T. Nº 8795

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. — A los fines dispuestos por la ley 11867, se hace saber que Yeizel Katz, D. N. I. 3.906.792, vende, cede y transfiere a favor de Juan Kotlar C. I. 130.297 el fondo de comercio de su negocio de almacén ubicado en Salvador Mazza (Pocitos), quien toma a su cargo el activo y pasivo del mismo. Oposiciones por el término de ley en Rivadavia 666, Salta, de 16 a 20 horas.

Imp. \$ 60.

e) 23 al 27-6-75

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 21691

T. Nº 8834

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO CAFAYATE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en nuestros Estatutos en vigencia, convócase a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de julio de 1975, a horas 20 en calle San Martín 319, Cafayate, a los efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2) Memoria, Balance e Inventario al 30/6/75.
- 3) Elección para renovación total de Comisión Directiva.
- 4) Designación de dos socios para que en representación de la asamblea suscriban el acta.

LA COMISION

Imp. \$ 60,-

e) 27 y 30-6-75

O. P. Nº 21652

T. Nº 8798

CREDITODO SOCIEDAD ANONIMA

SOCIEDAD DE CREDITO PARA CONSUMO

Alvarado 714

Salta

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de Julio de 1975, a las 21 horas, en el local social

de calle Alvarado 714, Salta, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.
 2. Consideración de la actualización de bienes practicada según el Decreto Ley 19742/72, ad-referendum de su aprobación por el Banco Central de la República Argentina.
 3. Consideración del Inventario, la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe del Síndico correspondiente al ejercicio comercial terminado el 28 de febrero de 1975.
 4. Distribución de utilidades.
 5. Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
 6. Fijación de honorarios al Directorio y Síndico para el ejercicio comprendido entre el 1-3-75 y el 29-2-75.
 7. Elección de dos directores titulares en reemplazo de los que cesan en su mandato.
 8. Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
- Se recuerda a los señores accionistas que por disposición del Art. 238 de la Ley Nº 19.550, para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para la misma, pudiendo reemplazarse las mismas con un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, con indicación de clase de acciones, numeración de las mismas y de los títulos.

El Directorio

Imp. \$ 60.

e) 24 al 30-6-75

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

**IMPRESA DE LA LEGISLATURA
SALTA**